



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

PÉREZ Y CASADO, S.A. (PEYCASA en adelante) es una compañía que cuenta con más de cuatro décadas de experiencia en el **Transporte de Mercancías por Carretera y la Estabilización de Suelos y reciclado de firmes.**

El objetivo principal de **PEYCASA** es la de ofrecer a nuestros clientes altos estándares de calidad en la prestación del servicio, cumpliendo con los plazos estipulados, ejecutando los trabajos con la máxima seguridad para las personas que los desarrollan, respetando el medioambiente y, siendo, además, éticamente responsables.

PEYCASA es consciente de esta responsabilidad, y en su proceso de mejora continua y prevención de la contaminación y de los daños y deterioros de la salud, establece un Sistema de Gestión Integral basado en las normas **ISO 9001 (calidad), ISO 14001 (medioambiente), ISO 14064-1 (GEI), ISO 45001 (seguridad y salud en el trabajo) e ISO 39001 (seguridad vial).** Para ello, cuenta con esta **Política de Gestión Integrada** como marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los siguientes compromisos:

- Proporcionar a sus clientes las **mejores soluciones** con el compromiso de superar las expectativas, aportando nuestra mejor experiencia y nuestro compromiso con la calidad de los trabajos y los plazos establecidos.
- Garantizar el **control y mejora continua de los procesos** para buscar **la gestión de la experiencia de sus clientes satisfacción de sus clientes** y mejorar, día a día, la relación con sus proveedores y colaboradores.
- Mantener una **comunicación basada en la transparencia**, tanto interna (trabajadores) como externa (clientes y proveedores/colaboradores).
- **Integración y cumplimiento con las normas de referencia implantadas.**
- **Digitalización y automatización:** incorporación explícita del uso de tecnologías digitales, inteligencia artificial y análisis de datos como elementos que pueden influir en los procesos de calidad.
- **Gestión del riesgo actualizada incluidos los riesgos ambientales:** se amplía a riesgos sistémicos, cibernéticos y de la cadena de valor y ambientales extremos, no solo operativos.
- **Sostenibilidad e impacto social:** se incluyen referencias alineadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la relación del sistema de calidad con la responsabilidad social empresarial con el desarrollo de la **Estrategia ESG** en la organización.
- **Cambio climático y economía circular:** integración directa de los requisitos de adaptación y mitigación climática. Aplicación de los principios de la economía circular: optimización recursos en el consumo de materias primas, aprovechamiento de los residuos para darle una nueva vida.
- Garantizar la **consulta y participación de los trabajadores** en las decisiones que puedan afectar al desarrollo de su trabajo, así como facilitar el **desarrollo de sus competencias.**
- Ofrecer **condiciones de trabajo seguras y saludables,** para prevenir los daños y el deterioro de la salud física, mental y social de los trabajadores para garantizar un **ambiente de trabajo seguro y un desempeño eficaz y eficiente.**



- **Quantificación y reporte de las emisiones y remociones de gases efecto invernadero (GEI)** mediante el **cálculo y registro de la huella de carbono** de la organización para medir, gestionar, reducir y reportar de forma fiable las emisiones de GEI, mejorando el **desempeño ambiental y aportando un valor estratégico**.
- Cumplir con la **legislación vigente**, en cuanto a los requisitos legales, normativos, contractuales que le son de aplicación, así como otros suscritos voluntariamente.
- Prevenir y reducir los **impactos y los riesgos** que originen sus actividades, como la generación de residuos y el consumo de recursos, así como factores que puedan provocar accidentes ambientales y laborales.
- Compromiso para implementar **medidas efectivas** con el fin de promover la eliminación de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico como un objetivo a largo plazo, una cuestión fundamental para mejorar la seguridad vial y proteger la vida de las personas.
- Trabajar en asociación y colaboración con aquellas partes interesadas en contribuir a un **sistema vial seguro**.

La Dirección General de PEYCASA establece que esta política sea conocida por todo el personal de la Organización, además de proveedores y colaboradores, pudiendo ser consultada por cualquier persona ajena a esta Organización si ésta lo considera oportuno a través de la web corporativa.

A 19 de marzo de 2026
La Dirección
Rev. 01

